



SEMG Murcia
Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia



Malestar y preocupación entre los profesionales de Atención Primaria por la reestructuración en las gerencias de las áreas de Salud

El Sindicato Médico, junto con las sociedades científicas SMUMFYC, SEMERGEN, APERMap Y SEMG, y las Vocalías de Atención Primaria y Médicos Rurales del Colegio de Médicos de la Región de Murcia, consideran que el nuevo organigrama resta importancia a este nivel asistencial, ya que queda relegado a una subdirección médica, por debajo de otras categorías, perdiendo representatividad en los órganos de dirección y gestión

Murcia, 24-11-2011. El Sindicato Médico de la Región de Murcia, junto con las sociedades científicas SMUMFYC, SEMERGEN, APERMap Y SEMG, y las Vocalías de Atención Primaria y Médicos Rurales del Colegio de Médicos, quieren mostrar su desacuerdo con los cambios en el organigrama de las distintas áreas de salud de la Región, que eliminan los cargos de las direcciones de continuidad de procesos y, por lo tanto, restan un importante papel a la Atención Primaria en las gerencias de área.

Con la nueva estructura, la Atención Primaria queda relegada a una subdirección médica, por debajo de otras categorías que mantienen la dirección, disminuyendo el peso de este nivel asistencial en la Sanidad pública regional, nivel en el que trabajan un total de 1300 facultativos en nuestra Comunidad Autónoma, y perdiendo representatividad en los órganos de dirección y gestión.

La reestructuración diseñada por la Consejería de Sanidad, sin consensuar con los profesionales, provoca la preocupación de las organizaciones que emiten este comunicado, y por ello exigen el reconocimiento de la Atención Primaria como apuesta por la sostenibilidad del sistema sanitario, de forma que su protagonismo sea prioritario sobre otros departamentos prescindibles en la situación actual de crisis.

Del mismo modo, los médicos de Atención Primaria quieren alertar sobre el riesgo de que esta reorganización de puestos pueda influir en el funcionamiento de los centros sanitarios de Atención Primaria y en los efectos que se derivan de dicho funcionamiento.

Más información: Isa Sánchez 968.22.22.15/699.86.55.26